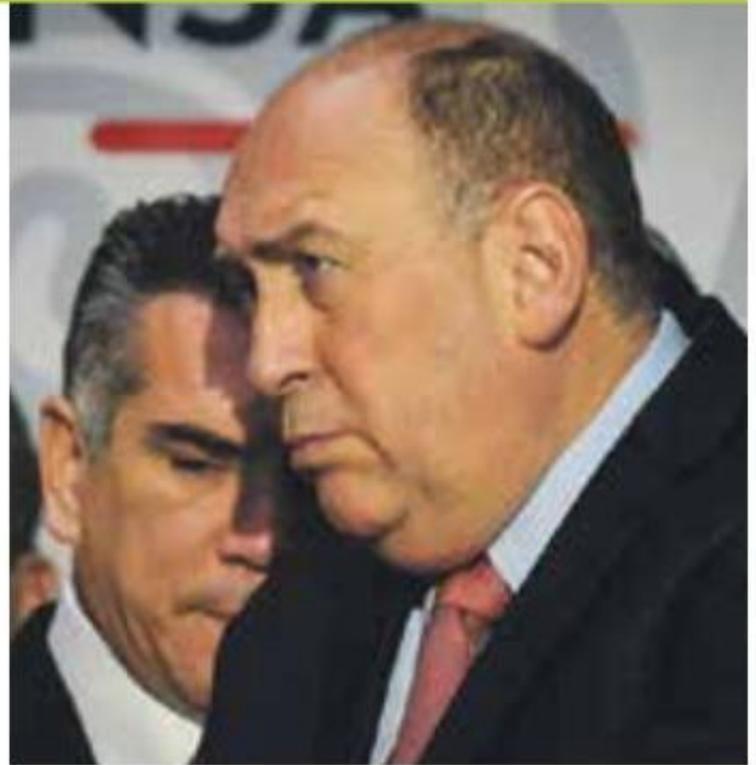




PODRÍA IRSE LA REFORMA ELECTORAL MÁS ALLÁ DE FEBRERO

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, anticipó que las reformas electorales podrían irse mucho más allá de febrero del 2023. Dijo que “el INE debe ser más austero”, y con la reforma de Morena “le dieron ‘un llegue’, pero su autonomía está a salvo”. — **V. Chávez / PÁG. 40**



CUARTOSCURO

MOREIRA. Hubo “fraude al Parlamento”, pues se modificó “algo que ya era ley”.



Convenio entre partidos que vetó AMLO era ley aprobada, afirma

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El proceso de cambios de última hora a las leyes reglamentarias del sistema electoral "fue un fraude al Parlamento", porque se modificó "algo que ya era ley aprobado por las dos cámaras del Congreso", acusó el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Por eso, anticipó que las reformas podrían irse mucho más allá de febrero de 2023, porque el convenio entre partidos establecido en el artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales que vetó el presidente Andrés Manuel López Obrador "ya había sido avalado", por lo que el Senado tendrá que hacer una revisión de los hechos y corregir de nuevo la plana, dijo.

En San Lázaro "se discutió algo que no se debió de haber discutido, es un grave error", porque el convenio "no es una cláusula de vida eterna, no es un trasvase de votos, es una cláusula que ya está en 20 estados de la República y en todos los partidos. Es una división y una separación de votos", explicó.

También planteó que "es verdad, el INE (Instituto Nacional Electoral) debe ser más austero", y con la reforma de Morena "le dieron un /llague, pero su autonomía está a salvo", aseguró.

El diputado detalló que "se aprobó primero en San Lázaro, como cámara de origen, la cláusula del artículo 12; se aprueba en la Cámara de Senadores, pero de regreso con los diputados le agregaron otra cosa, eso se debe revisar, analizar y votar nuevamente en el Senado".

"Se debe saber que hay 20 estados en los que hacen esto, se votan juntos y en los que se firma un convenio entre los partidos que van en coalición. No se están pasando votos, los están dividiendo, conviniendo, porque, como están juntos, no sabes por quién se votó", expuso.

Reconoció que, "normalmente, el partido más grande se lleva el mayor porcentaje, se *chupa* los votos de los pequeños, por eso se hace la división con los porcentajes legales".

Insistió en que, "si eso ya se había discutido y aprobado en las cámaras, no se tenía que discutir otra vez. Se dijo que le pusieron un punto y seguido y que ya no es el mismo artículo, pero dice lo mismo. Eso, de verdad, es para hacer un libro de derecho. Ya estaba probado, ya era para publicarse".

"FUE UN FRAUDE", ACUSA

PRI anticipa que discusión de plan B podría 'ir más allá de febrero'

"El Senado tendrá que hacer una revisión de los hechos y corregir de nuevo la plana", señala Rubén Moreira



POSTURA. Rubén Moreira, coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados.

"Nosotros no estamos de acuerdo en el total y votamos en contra, no sólo por acuerdo, sino por convicción", resaltó.

"Cada quien sabe lo que hace, igual que lo que hizo el senador Ricardo Monreal, cada quien sabe. Él sabrá si veta o no se veta, ese es su tema. Nosotros somos de otro partido. Yo no juzgo nada ni a nadie, cada

quien sabe lo que hace", precisó.

Anotó que "el consenso del grupo y el convencimiento de las compañeras y los compañeros fue votar en contra en lo general, en lo particular, y es consecuente con lo que hicimos en la reforma constitucional".

Por lo anterior, Moreira Valdez recordó que la dirigencia nacional de su partido interpondrá una acción de

inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, en contra del llamado plan B de reforma electoral del gobierno, al considerar que representa un atropello y un golpe a la democracia.

El CEN del PRI -anticipó- acudirán a todos los recursos jurídicos para "evitar que ese atropello a la democracia siga adelante, ya que las reformas aprobadas violan la Carta

FOCOS

El "capricho". El líder priista en la Cámara de Diputados remarcó que para su partido el plan B es una reforma "hecha a modo, para cumplir con un capricho de acabar con el INE".

La autonomía. El coordinador priista señaló que "es verdad, el INE debe ser más austero", y con la reforma de Morena "le dieron un /llague, pero su autonomía está a salvo".

Siguiente paso. La dirigencia de su partido interpondrá una acción de inconstitucionalidad ante la Corte en contra del plan B electoral del gobierno, al considerar que representa "un atropello".

SOSTIENE MONREAL

VOTO EN CONTRA
"NO ES POLÍTICO
O COYUNTURAL"

El voto en contra del plan B electoral "no es un asunto político o coyuntural", sino es "defender la democracia y la Constitución", aseguró el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

El legislador publicó en su página de internet el voto particular que presentó durante la sesión del pleno del Senado del 14 de diciembre contra la reforma electoral.

En el documento expone 21 aspectos de inconstitucionalidad del dictamen, y las inconsistencias, contradicciones y problemas de técnica legislativa sustantivas que presenta el proyecto presentado por el Ejecutivo.

— Eduardo Ortega

Magna". El PRI ha iniciado ya el análisis en materia legislativa y constitucional para presentar una acción de inconstitucionalidad; al respecto, Moreira expresó su confianza en que los ministros sabrán "honrar lo que representan para todos en este país".

Remarcó que para su partido el plan B es una reforma hecha a modo, para cumplir con un capricho de acabar con el INE, que es "referente de la democracia mexicana y una institución con reconocimiento internacional, que ha permitido que la participación ciudadana sea una realidad, y que fue la ruta por la cual llegaron al poder quienes ahora quieren destruirla.